

NOTA DE PRENSA

La CE aprueba el cultivo de la patata Amflora tras 12 años sin aprobar cultivos transgénicos

LA UNIÓN EUROPEA, QUE SE ENCUENTRA EN EL VAGÓN DE COLA EN CULTIVOS BIOTECNOLÓGICOS, DA UN PASO ADELANTE EN LA APUESTA POR LOS TRANSGÉNICOS.

LA FUNDACIÓN ANTAMA CREE QUE ESTA DECISIÓN SUPONE UN PASO HACIA EL CAMINO CORRECTO Y UNA VUELTA A LAS DECISIONES BASADAS EN EVIDENCIAS CIENTÍFICAS.

Madrid, 02 de marzo de 2010.- **La Comisión Europea (CE) ha aprobado el cultivo de la patata transgénica Amflora** unilateralmente después de que, tras ocho años de trámites, no hubiera acuerdo ni a favor ni en contra entre los países de la Unión Europea (UE). Esta decisión supone un punto de inflexión en la política hacia los organismos modificados genéticamente mantenida por los políticos europeos, que en los últimos 12 años no ha permitido la aprobación del cultivo de ninguna variedad transgénica.

La CE aprueba por tanto el cultivo de la patata Amflora para fines industriales, además del uso de la fécula como pienso, así como importación y venta. Además, también se ha aprobado la comercialización de tres variedades de maíz transgénico derivados del maíz MON863, variedades que sin embargo no podrán ser cultivadas en territorio europeo.

La Fundación Antama reconoce la importancia de esta decisión ya que representa un paso en el camino correcto y una vuelta a las decisiones basadas en evidencias científicas. Pese a ello, queremos hacer hincapié en que aún hoy hay 17 productos en proceso de aprobación para el cultivo y 44 en espera de autorización para alimentos y piensos.

La CE ha confirmado su intención de proponer en verano un cambio en la legislación sobre transgénicos para dar a los países más libertad a la hora de decidir si quieren cultivar o no organismos modificados genéticamente.

El Presidente de BASF Plant Science, Peter Exkes, ha afirmado que la patata Amflora **“fortalecerá la posición industrial europea de la patata”**. El Director Ejecutivo de la compañía, Stefan Marcinowski, ha afirmado que desde BASF esperan que **“esta decisión es un hito para la promoción de una agricultura competitiva y sostenible en la Unión Europea”**.

Actualmente, en la UE sólo está permitido el cultivo de un único tipo de maíz transgénico (MON810) que fue aprobado en 1998 y con el que se siembran en España más de 76.000 hectáreas (casi el 22% del total). Pese a esta legislación restrictiva sobre el cultivo de variedades transgénicas, las normativas permiten la importación y el comercio de numerosas semillas cuyo cultivo está terminantemente prohibido en territorio comunitario.

FICHA PATATA AMFLORA EN

www.fundacion-antama.org

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Alfredo L. Zamora. +34 915.714.640 / 638.810.965 / alfredo.zamora@fundacion-antama.org

Juan Quintana. +34 915.714.640 / 687.941.454 / jquintana@fundacion-antama.org